



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa a 11 de marzo de 2024.

## PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SINALOA.

**Fecha:** Periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

**Tipo de solicitud:** Respuesta al oficio No. CEA-PRES 101/24.

### COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (CEAIP) SOLICITANTE P R E S E N T E.-

Por medio del presente escrito reciba un cordial saludo, así mismo me dirijo a usted para darle respuesta al oficio recibido con No. CEA-PRES 101/24, en el cual se solicita el **INFORME ANUAL DE SOLICITUDES** de éste sujeto obligado del año 2023, al respecto le informo lo siguiente:

**I.- Número de solicitudes de información presentadas a dicha entidad, durante el año que se informa: 22**

**II.- La información objeto de las mismas:**

NÚMERO DE SOLICITUD	INFORMACIÓN REQUERIDA	DÍAS PARA DAR RESPUESTA
251274000000123	Relación de obras públicas realizadas en el periodo comprendido del 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2022, en sus tres modalidades: adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública. Dicha relación debe contener: Nombre de la empresa, monto, fecha de inicio y término de la obra, descripción, tipo de recurso, número de licitación y numero de contrato. Tratándose de obra pública directa que ejecute cualquier órgano público y contenido en los presupuestos de egresos, la información deberá precisar: I. El monto. II. El lugar. III. El plazo de ejecución. IV. La identificación del órgano público ordenador o responsable de la obra. V. Mecanismos de vigilancia y/o supervisión de la sociedad civil. De la	03

JUNTA MUNICIPAL DE  
AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE  
SALVADOR ALVARADO  
TEL: 673 732 0781 / 673 732 2903 / 673 732 2904  
CORREO: JAPASA@SINALOA.GOB.MX



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



	Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Nota: Favor de enviar en archivo PDF o en formato de Excel.	
<b>25127400000223</b>	Relación de obras públicas realizadas en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de enero del 2023, en sus tres modalidades: adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública. Dicha relación debe contener: Nombre de la empresa, monto, fecha de inicio y término de la obra, descripción, tipo de recurso, número de licitación y numero de contrato. Tratándose de obra pública directa que ejecute cualquier órgano público y contenido en los presupuestos de egresos, la información deberá precisar: I. El monto. II. El lugar. III. El plazo de ejecución. IV. La identificación del órgano público ordenador o responsable de la obra. V. Mecanismos de vigilancia y/o supervisión de la sociedad civil. De la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Nota: Favor de enviar en archivo PDF o en formato de Excel.	03
<b>25127400000323</b>	Relación de obras públicas realizadas en el periodo comprendido del 01 de febrero al 28 de febrero del 2023, en sus tres modalidades: adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública. Dicha relación debe contener: Nombre de la empresa, monto, fecha de inicio y término de la obra, descripción, tipo de recurso, número de licitación y numero de contrato. Tratándose de obra pública directa que ejecute cualquier órgano público y contenido en los presupuestos de egresos, la información deberá precisar: I. El monto. II. El lugar. III. El plazo de ejecución. IV. La identificación del órgano público ordenador o responsable de la obra. V. Mecanismos de vigilancia y/o supervisión de la sociedad civil. De la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Nota: Favor de enviar en archivo PDF o en formato de Excel.	02
<b>25127400000423</b>	tienen página de internet	01
<b>25127400000523</b>	Relación de obras públicas realizadas en el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de marzo del 2023, en sus tres modalidades: adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública. Dicha relación debe contener: Nombre de la empresa, monto, fecha de inicio y término de la obra, descripción, tipo de recurso, número de licitación y numero de contrato. Tratándose de obra pública directa que ejecute cualquier órgano público y contenido en los presupuestos de egresos, la	01

JUNTA MUNICIPAL  
DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO  
DE SALVADOR ALVARADO  
TEL: 673-732-723  
CALLE SINALOA # 1200  
C.P. 81460  
GUAMÚCHIL, SINALOA  
TEL: 673-732-29-03



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



	<p>información deberá precisar: I. El monto. II. El lugar. III. El plazo de ejecución. IV. La identificación del órgano público ordenador o responsable de la obra. V. Mecanismos de vigilancia y/o supervisión de la sociedad civil. De la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Nota: Favor de enviar en archivo PDF o en formato de Excel.</p>	
<b>25127400000623</b>	<p>A través de la presente, se solicita información referente a lo establecido en los artículos 79 de la ley general de contabilidad gubernamental y artículos 89 y 90 de la ley de presupuesto y responsabilidad hacendaria del estado de sinaloa. En el artículo 79 de la ley general de contabilidad gubernamental se establece que los entes públicos están obligados a publicar los resultados de las evaluaciones de desempeño en un plazo no mayor a 30 días posteriores a su conclusión, y a informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones. Esta medida es fundamental para garantizar la transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos, así como para identificar áreas de mejora y oportunidades de crecimiento en la gestión pública. Asimismo, el artículo 89, primer párrafo de la ley de presupuesto y responsabilidad hacendaria del estado de sinaloa, establece que los recursos públicos que dispongan los ejecutores del gasto estarán sujetos a un sistema de evaluación del desempeño, con el propósito de orientar la operación de los programas presupuestarios al logro de resultados. De esta forma, se busca garantizar la eficacia, eficiencia y economía en la gestión de los recursos públicos. Por otro lado, el artículo 90, segundo párrafo de la misma ley, indica que la evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores de desempeño y de gestión, así como de evaluaciones externas, que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos. Es por ello que, para conocer sobre su cumplimiento con la normativa anteriormente señalada, que conlleven al logro de resultados de los programas presupuestarios en su ente público, solicito la siguiente información en formato digital, correspondiente a los ejercicios fiscales 2021 y 2022. 1. Informes de los resultados de las evaluaciones de desempeño llevadas a cabo en su ente público. 2. El perfil(es) del coordinador(es) de las evaluaciones, incluyendo su currículum y documento de su perfil y experiencia comprobada, que ampare su</p>	08

 JUNTA MUNICIPAL DE  
AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE  
SALVADOR ALVARADO  
CALLE JAPASA #1200  
C.P. 81460  
GUAMÚCHIL, SINALOA  
TEL. 673-732-0781 Y 732-29-03



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



	capacidad y trayectoria para llevar a cabo evaluaciones en la materia o tipo de evaluación contratada. 3. La forma de contratación del evaluador(es) externo(s), de acuerdo con las disposiciones aplicables. 4. El tipo de evaluación(es) contratadas, así como los indicadores de desempeño y de gestión utilizados. 5. La base de datos generada con la información de gabinete de campo para el análisis de las evaluación(es).	
25127400000723	POR ESTE CONDUCTO SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) NOMBRE DEL DESPACHO CONTABLE EXTERNO PROFESIONAL CONTRATADO PARA LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN FINANCIERO (O INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS RECIBIDOS) DE LOS EJERCICIOS 2020, 2021 Y 2022 (2022 ES EL CONTRATADO EN 2023) EN APEGO A LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO, A LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, Y/O A LA LEY DE ENTIDADES PARARESTATALES. B) COSTO DE LOS DICTAMENES REFERIDOS EN EL PUNTO A)	09
25127400000823	Relación de obras públicas realizadas en el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de abril del 2023, en sus tres modalidades: adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública. Dicha relación debe contener: Nombre de la empresa, monto, fecha de inicio y término de la obra, descripción, tipo de recurso, número de licitación y numero de contrato. Tratándose de obra pública directa que ejecute cualquier órgano público y contenido en los presupuestos de egresos, la información deberá precisar: I. El monto. II. El lugar. III. El plazo de ejecución. IV. La identificación del órgano público ordenador o responsable de la obra. V. Mecanismos de vigilancia y/o supervisión de la sociedad civil. De la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Nota: Favor de enviar en archivo PDF o en formato de Excel.	05
25127400000923	Relación de obras públicas realizadas en el periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de mayo del 2023, en sus tres modalidades: adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública. Dicha relación debe contener: Nombre de la empresa, monto, fecha de inicio y término de la obra, descripción, tipo de recurso, número de licitación y numero de contrato. Tratándose de obra pública directa que ejecute cualquier órgano público y contenido en los presupuestos de egresos, la información deberá precisar: I. El monto. II. El lugar.	



JUNTA MUNICIPAL DE  
AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE  
SALVADOR ALVARADO

R.F.C. JIA-810921-723

LÁZARO CÁRDENAS #1200  
COL. DEL ÉVORA C.P. 81460  
GUAMÚCHIL, SALV. ALV. SINALOA  
TELS. 732-07-81 Y 732-29-03



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



	III. El plazo de ejecución. IV. La identificación del órgano público ordenador o responsable de la obra. V. Mecanismos de vigilancia y/o supervisión de la sociedad civil. De la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Nota: Favor de enviar en archivo PDF o en formato de Excel.	
251274000001023	Relación de obras públicas realizadas en el periodo comprendido del 01 de junio al 30 de junio del 2023, en sus tres modalidades: adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública. Dicha relación debe contener: Nombre de la empresa, monto, fecha de inicio y término de la obra, descripción, tipo de recurso, número de licitación y numero de contrato. Tratándose de obra pública directa que ejecute cualquier órgano público y contenido en los presupuestos de egresos, la información deberá precisar: I. El monto. II. El lugar. III. El plazo de ejecución. IV. La identificación del órgano público ordenador o responsable de la obra. V. Mecanismos de vigilancia y/o supervisión de la sociedad civil. De la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Nota: Favor de enviar en archivo PDF o en formato de Excel.	10
251274000001123	Relación de obras públicas realizadas en el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de julio del 2023, en sus tres modalidades: adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública. Dicha relación debe contener: Nombre de la empresa, monto, fecha de inicio y término de la obra, descripción, tipo de recurso, número de licitación y numero de contrato. Tratándose de obra pública directa que ejecute cualquier órgano público y contenido en los presupuestos de egresos, la información deberá precisar: I. El monto. II. El lugar. III. El plazo de ejecución. IV. La identificación del órgano público ordenador o responsable de la obra. V. Mecanismos de vigilancia y/o supervisión de la sociedad civil. De la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Nota: Favor de enviar en archivo PDF o en formato de Excel.	04
251274000001223	Relación de obras públicas realizadas en el periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de agosto del 2023, en sus tres modalidades: adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública. Dicha relación debe contener: Nombre de la empresa, monto, fecha de inicio y término de la obra, descripción, tipo de recurso, número de licitación y numero de contrato. Tratándose de obra pública	01



JUNTA MUNICIPAL DE  
AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO  
DE SALVADOR ALVARADO

R.F.C. JIA-61087473

LÁZARO CÁRDENAS  
COL. DEL ÉVORA C.P. 81460  
GUAMÚCHIL, SALV. ALVARADO  
TELS. 732-07-81 Y 732-29-04



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



	directa que ejecute cualquier órgano público y contenido en los presupuestos de egresos, la información deberá precisar: I. El monto. II. El lugar. III. El plazo de ejecución. IV. La identificación del órgano público ordenador o responsable de la obra. V. Mecanismos de vigilancia y/o supervisión de la sociedad civil. De la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Nota: Favor de enviar en archivo PDF o en formato de Excel.	
251274000001323	Relación de obras públicas realizadas en el periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de agosto del 2023, en sus tres modalidades: adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública. Dicha relación debe contener: Nombre de la empresa, monto, fecha de inicio y término de la obra, descripción, tipo de recurso, número de licitación y numero de contrato. Tratándose de obra pública directa que ejecute cualquier órgano público y contenido en los presupuestos de egresos, la información deberá precisar: I. El monto. II. El lugar. III. El plazo de ejecución. IV. La identificación del órgano público ordenador o responsable de la obra. V. Mecanismos de vigilancia y/o supervisión de la sociedad civil. De la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Nota: Favor de enviar en archivo PDF o en formato de Excel.	06
251274000001423	Relación de obras públicas realizadas en el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de octubre del 2023, en sus tres modalidades: adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública. Dicha relación debe contener: Nombre de la empresa, monto, fecha de inicio y término de la obra, descripción, tipo de recurso, número de licitación y numero de contrato. Tratándose de obra pública directa que ejecute cualquier órgano público y contenido en los presupuestos de egresos, la información deberá precisar: I. El monto. II. El lugar. III. El plazo de ejecución. IV. La identificación del órgano público ordenador o responsable de la obra. V. Mecanismos de vigilancia y/o supervisión de la sociedad civil. De la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Nota: Favor de enviar en archivo PDF o en formato de Excel.	09
251274000001523	-Solicito el formato digital de la fracción VI de las obligaciones de transparencia sobre remuneración bruta y neta de los servidores públicos de todo el año 2020;	03
251274000001623	-Solicito el formato de la fracción VI de las	03



JUNTA MUNICIPAL DE  
AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE  
SALVADOR ALVARADO

R.F.C. JIA-810821-723

LÁZARO CÁRDENAS #1200  
COL. DEL ÉVORA C.P. 81460  
GUAMÚCHIL, SALV. ALV. SINALOA  
TELS. 732-07-81 Y 732-29-03



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



	obligaciones de transparencia sobre remuneración bruta y neta de los servidores públicos de todo el año 2021;	
251274000001723	-Solicito el formato de la fracción VI de las obligaciones de transparencia sobre remuneración bruta y neta de los servidores públicos de todo el año 2022;	03
251274000001823	Solicito el formato de la fracción VI de las obligaciones de transparencia sobre remuneración bruta y neta de los servidores públicos de todo lo que va del año 2023;	03
251274000001923	-Solicito las facturas en formato digital el gasto de alimentos del año 2020 en relación con el objeto del gasto 2 200 de la contabilidad gubernamental.	04
251274000002023	-Solicito las facturas en formato digital el gasto de alimentos del año 2021 en relación con el objeto del gasto 2 200 de la contabilidad gubernamental.	04
251274000002123	-Solicito las facturas en formato digital el gasto de alimentos del año 2022 en relación con el objeto del gasto 2 200 de la contabilidad gubernamental.	04
251274000002223	Relación de obras públicas realizadas en el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2023, en sus tres modalidades: adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública. Dicha relación debe contener: Nombre de la empresa, monto, fecha de inicio y término de la obra, descripción, tipo de recurso, número de licitación y numero de contrato. Tratándose de obra pública directa que ejecute cualquier órgano público y contenido en los presupuestos de egresos, la información deberá precisar: I. El monto. II. El lugar. III. El plazo de ejecución. IV. La identificación del órgano público ordenador o responsable de la obra. V. Mecanismos de vigilancia y/o supervisión de la sociedad civil. De la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Nota: Favor de enviar en archivo PDF o en formato de Excel.	07



R.F.C.

LÁZARO CÁRDENAS  
COL. DEL ÉVORA  
GUAMÚCHIL, SIN.  
TELS. 732 0781 / 732 2903 / 732 2904



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DE SALVADOR ALVARADO**



**III.- La cantidad de solicitudes procesadas y respondidas:** 22 solicitudes procesadas y 22 solicitudes fueron respondidas.

**IV.- Número de solicitudes pendientes:** 0 solicitudes pendientes.

**V.- Prórrogas por circunstancias excepcionales, precisando la causa o motivo:** no hubo prórrogas de ningún tipo.

**VI.- Tiempo de procesamiento:** las solicitudes fueron atendidas entre 3 a 7 días hábiles.

**VII.- Número de servidores públicos involucrados en la tarea:** 12 servidores públicos fueron los involucrados.

**VIII.- Número de resoluciones tomadas por dicha entidad denegando de las solicitudes de información presentadas al mismo y fundamentos de cada una de dichas resoluciones:** 0.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**

**LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ GASTELUM**  
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



JUNTA MUNICIPAL DE  
AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE  
SALVADOR ALVARADO

R.F.C. JIA-810821-723

LÁZARO CÁRDENAS # 1200  
COL. DEL ÉVORA C.P. 81460  
GUAMÚCHIL, SALV. ALV. SINALOA.  
TELS. 732-07-81 Y 732-29-03